



# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## SENADO

### X LEGISLATURA

Núm. 603

25 de septiembre de 2015

Pág. 4

## III. AUTORIZACIONES

### TRATADOS Y CONVENIOS INTERNACIONALES

**Protocolo sobre cuestiones específicas de los elementos de Equipo Aeronáutico, del Convenio relativo a garantías internacionales sobre elementos de equipo móvil, hecho en Ciudad del Cabo el 16 de noviembre de 2001.  
(610/000184)**

(Cong. Diputados, Serie C, núm. 207  
Cortes Generales, Serie A, núm. 423  
Cortes Generales, Serie A, núm. 424  
Núm. exp. 110/000184)

### TEXTO REMITIDO POR EL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Con fecha 25 de septiembre de 2015, ha tenido entrada en esta Cámara, a efectos de la autorización prevista en el artículo 94.1 de la Constitución, el Protocolo sobre cuestiones específicas de los elementos de Equipo Aeronáutico, del Convenio relativo a garantías internacionales sobre elementos de equipo móvil, hecho en Ciudad del Cabo el 16 de noviembre de 2001.

Se ordena la remisión de este Protocolo a la **Comisión de Asuntos Exteriores**.

Declarado **urgente**, se comunica, por analogía con lo dispuesto en el artículo 135.1 del Reglamento del Senado, que **el plazo para la presentación de las propuestas a las que se refiere el artículo 144 del Reglamento del Senado terminará el próximo día 29 de septiembre, martes**.

Por acuerdo de las Mesas del Congreso de los Diputados y del Senado, reunidas en sesión conjunta el 19 de diciembre de 1996, el texto del citado Protocolo aparece publicado en el BOCG, Cortes Generales, Serie A, números 423 y 424, de fechas 5 y 7 de agosto de 2015, respectivamente, encontrándose la restante documentación a disposición de los señores Senadores en la Secretaría General de la Cámara.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 191 del Reglamento del Senado.

Palacio del Senado, 25 de septiembre de 2015.—P.D., **Manuel Caveró Gómez**, Letrado Mayor del Senado.